




SENCE

**Ministerio del Trabajo
y Previsión Social**

Gobierno de Chile

PLAN FORMATIVO

CORTE Y CONFECCIÓN DE CORTINAS Y ROPA DE CASA

	SECTOR	MANUFACTURA NO METÁLICA.
	SUB SECTOR	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIO.
	PERFILES ASOCIADOS	SIN PERFIL RELACIONADO.
	NIVEL CUALIFICACION	1
	FECHA VIGENCIA DEL PERFIL	NO APLICA.

PLAN FORMATIVO

Nombre	CORTE Y CONFECCIÓN DE CORTINAS Y ROPA DE CASA.	Duración	150 horas
Descripción de la ocupación y campo laboral asociado	La descripción ocupacional corresponde a la persona que se desempeña en actividades de producción artesanal y/o industrial de pequeñas y medianas empresas o talleres dedicados al corte y confección de cortinas y ropa de casa en donde será responsable de operar maquinas familiares y/o industriales de costura, interpretar moldes o diseños de confección, cortar, ensamblar, coser y dar terminaciones a las confecciones.		
Perfil(es) ocupacional(es) ChileValora relacionado(s)	SIN PERFIL RELACIONADO.		
Requisitos Otec¹	Sin requisitos especiales.		
Licencia habilitante participante²	No requiere		
Requisitos de ingreso al Plan Formativo	Enseñanza media completa, preferentemente.		
Competencia del Plan Formativo	Realizar diferentes modelos de cortinas y artículos de casa, respetando las normas de seguridad y prevención de riesgos.		

¹ Se refiere a acreditaciones anexas que requiera el OTEC, establecidas por normativa vigente. Ejemplo: Escuela de Conductores, regida por normativa del Ministerio de Transportes.

² Se refiere a licencias requeridas para desempeñarse laboralmente, tales como licencias, certificados, certificaciones, acreditaciones, autorizaciones, etc., emitidas por autoridades correspondientes.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016

Número de Módulos	Nombre del Módulo	Horas de Duración
Módulo 1	MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS USADAS EN LA CONFECCIÓN DE CORTINAS Y ARTÍCULOS DE CASA.	20
Módulo 2	MEDIDAS BÁSICAS EN LA CONFECCIÓN DE CORTINAS Y ARTÍCULOS DE CASA, CON TRAZADO DE LÍNEAS O PATRONES BÁSICOS.	30
Módulo 3	TÉCNICAS DE CORTES Y ENSAMBLADO DE TELAS.	30
Módulo 4	CONFECCIÓN DE PRENDAS DE ARTÍCULOS DE CASA: MANTELES, SABANAS, TOALLAS, COJINES, CUBRECAMAS, CORTINAS.	50
Módulo 5	CÁLCULO DE COSTOS Y PRECIO DE VENTA.	20
	TOTAL DE HORAS	150

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016



MÓDULO FORMATIVO N° 1		
Nombre	MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS USADAS EN LA CONFECCIÓN DE CORTINAS Y ARTÍCULOS DE CASA.	
N° de horas asociadas al módulo	20	
Perfil ChileValora asociado al módulo	SIN PERFIL RELACIONADO.	
UCL(s) ChileValora relacionada(s)	Sin UCL relacionada.	
Requisitos de Ingreso	Enseñanza media completa, preferentemente.	
Competencia del módulo	Utilizar materiales, herramientas y máquinas para la confección de cortinas y artículos de casa, respetando las normas de seguridad y prevención de riesgos y las normas de operación textil.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1. Manejar materiales (telas /diseños) y herramientas para la confección de cortinas y artículos de casa, respetando las normas de seguridad y prevención de riesgos.	1.1 Identifica las normas de seguridad y prevención de riesgos al utilizar herramientas para la confección de cortinas y artículos decorativos. 1.2 Selecciona telas y diseño apropiados para la confección de cortinas y artículos de casa. 1.3 Realiza tizado y corte utilizando las herramientas según corresponda a las confecciones de prueba de cortinas y artículos de casa. 1.4 Relata los útiles generales, de marcado y medidas utilizados en la confección de cortinas y artículos de casa.	1.- Herramientas y materiales de confección: <ul style="list-style-type: none"> • Normas de seguridad y prevención de riesgos. • Tipos de telas. • Herramientas de corte: tijeras eléctricas (semi-industrial) y manuales, prensas y troqueles. • Herramientas y útiles generales: Piqueteador, perforador, plancha, almohadillas, alfileres, agujas, dedal, hilos, planchador, mesón de corte. • Útiles de marcado: tiza, lápiz, rodo y otros. • Útiles de medida: huincha de medir, reglas; recta y curva, escuadras.
2. Operar máquinas de costura industrial y casera para la confección de cortinas y artículos de casa de acuerdo a manuales e	2.1 Aplica técnicas de operación de las distintas máquinas de costura, considerando las normas de prevención de riesgos.	2. Tipos de máquinas de costura y su operación: <ul style="list-style-type: none"> • Normas de seguridad para el uso de máquinas de

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016

<p>instructivos, respetando las normas de seguridad y prevención de riesgos.</p>	<p>2.2 Identifica los distintos tipos de máquinas de costura y su operación.</p> <p>2.3 Aplica técnicas de mantenimiento de máquinas de costura según instructivos o manuales entregados por el fabricante, considerando las normas de seguridad y prevención de riesgos</p>	<p>costura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación y uso de las máquinas de costura recta, overlock, de corte y otras. • Mantenimiento de las máquinas de coser, de corte u otras. • Uso y ubicación de las diferentes piezas. • Operación de las máquinas.
--	--	---

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO

Se debe considerar que las estrategias metodológicas se construyen a partir de conocimientos, habilidades y actitudes, dimensiones que en su conjunto serán adquiridas según la competencia planteada en cada módulo.

Se sugieren actividades basadas en la experiencia y la observación de los hechos, aplicando la ejercitación práctica y demostrativa que generen desempeños observables en cada uno de los participantes involucrados.

Metodologías que involucren situaciones reales tales como, análisis de estudio de casos, resolución de problemas, simulación de contextos laborales, elaboración de proyectos, juego de roles, demostración guiada, son algunas de las orientaciones recomendadas para poder desarrollar aprendizajes que permitan relacionar conocimientos y destrezas en función de lo práctico y lo conceptual.

Incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación por ser un apoyo fundamental para la búsqueda, selección y análisis de la información.

El facilitador debe reforzar durante todo el proceso las habilidades tales como la capacidad del trabajo en equipo, la capacidad de innovar, de emprender, de análisis, además destacar actitudes como, la colaboración, el respeto por las normas, la comunicación, la responsabilidad, el orden y limpieza del puesto de trabajo, la puntualidad , entre otros.

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

Como parte de la estrategia metodológica a desarrollar, se sugiere la elaboración de un portafolio, donde se registren a modo de evidencias, las actividades o acciones concretas desarrolladas por el o los participantes en cada módulo. Las evidencias pueden ser registros fotográficos y videos de los productos, informes, pruebas, entre otros.

El portafolio de evidencias, es una herramienta de facilitación del proceso de evaluación y se organiza en torno a la compilación de evidencias y los registros generados por quien aprende y, permite documentar tanto el proceso de enseñanza, así como el proceso de evaluación de aprendizajes.

Es importante que la entidad ejecutora y sus facilitadores estimulen en los participantes la construcción de este portafolio durante el desarrollo de la acción formativa. Junto a lo anterior, hacer hincapié que este recurso les será útil para diversos momentos de su trayectoria formativa y laboral (búsqueda de trabajo o para evaluar competencias laborales a través del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, entre otros).

ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO

La evaluación debe estar presente en cada módulo del plan formativo, cuyo propósito es ayudar a conocer el nivel de avance de cada participante en el proceso de enseñanza,

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial	Edición y validación curricular: SENCE	Fecha última Rev.: Julio 2016
---------------------------------------	--	-------------------------------



por ello debe ser un proceso planificado y articulado de acuerdo a los aprendizajes esperados.

El sistema de evaluación debe estar formulado en términos de desempeño para evaluar el nivel de dominio alcanzado, lo cual no quiere decir que los aspectos y conceptos teóricos estén ausentes.

La evaluación debe ser permanente, permitiendo al facilitador detectar las dificultades técnicas en la ejecución de las tareas y/o actividades a realizar por los participantes y así, oportunamente detener el proceso para demostrar la ejecución de la tarea correctamente de acuerdo a las competencias planteadas.

Cada módulo debe ser evaluado, expresando la calificación final en términos de competencias logradas y no logradas.

Aspectos formales a considerar:

1) Instrucciones para el organismo capacitador/facilitador:

- Corresponde a la ficha descriptiva de la situación evaluativa.
- Incluye: aspectos a evaluar, metodología, equipamiento, disposición del espacio de evaluación, entre otros elementos importantes al momento de evaluar.

2) Instrumentos de evaluación:

- De conocimiento: Corresponde a una prueba de aplicación individual, escrita, que incluye ítems de preguntas abiertas (breves y extensas), preguntas cerradas (de reconocimiento y selección múltiple), entre otras.
- De habilidad: Corresponde a una actividad con las instrucciones necesarias para la ejecución de un proceso técnico de acuerdo a los criterios de evaluación de salida del módulo en específico o como evaluación final del plan formativo, aplicando listas de cotejo, rúbricas, escala de valoración, según corresponda.
- De actitud: Corresponde a una lista de chequeo de las principales actitudes conductuales del participante, demostradas durante todo el proceso de formación o capacitación. Este instrumento debiera ser completado por el facilitador durante el proceso y al final de éste al aplicar la evaluación de salida.

3) Pautas de corrección:

- De conocimiento: Incluye las respuestas correctas a las preguntas abiertas, breves y extensas, así como también de las preguntas cerradas de reconocimiento y selección múltiple, entre otras.
- De procedimiento: Incluye una guía de instrucción, realizada por el facilitador, de este modo el participante puede ir corroborando cada etapa del proceso de construcción de una determinada tarea.

PERFIL DEL FACILITADOR

Opción 1	Opción 2	Opción 3
✓ Formación académica como profesional o técnico	✓ Formación académica como profesional o técnico de	✓ Experiencia laboral en el rubro de confección de

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016

<p>de nivel superior del área de Diseño de vestuario, titulado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia laboral en el rubro de confección de artículos decorativos de interiores, mínimo tres años demostrable. ✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo tres años, demostrable. 	<p>nivel superior del área de Diseño de vestuario, titulado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo tres años, demostrable. 	<p>artículos decorativos de interiores, mínimo tres años, demostrable.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo tres años, demostrable.
---	---	---

RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO

Infraestructura	Equipos y herramientas	Materiales e insumos
<ul style="list-style-type: none"> • Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 mts.² por participante, implementada con: <ul style="list-style-type: none"> - Puestos de trabajo individuales que considere mobiliario similar o equivalente al de la educación superior. - Escritorio y silla para facilitador. • Sistema de calefacción y ventilación. • Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas. • Mesas y/o mesones. • Mesas auxiliares. • Taller de confección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un Notebook o PC para el facilitador. • Proyector multimedia. • Telón. • Pizarrón. • Botiquín. • Extintores. • Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas, especialmente de los participantes. • Equipos: • Máquinas de coser recta casera, mínimo 1 por cada 2 participantes. • Máquina eléctrica cortadora circular, 1 por el total de participantes. • Máquina de costura recta industrial, 1 por el total de participantes. • Máquina overlock industrial y casera, 1 de cada una por el total de participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Set de oficina, uno por participante: <ul style="list-style-type: none"> - Croquera o cuaderno para apuntes. - Lápiz pasta. - Lápiz grafito. - Goma de borrar. - Regla. • Pautas de evaluación. • Plumones para pizarrón. • Libro de clases. • Manual de Seguridad y prevención de riesgos Laborales y medio Ambiente, aplicado en la confección de vestuario. • Manuales de técnicas y procedimientos de corte y confección de cortinas y ropa de casa. • Revistas de confección decorativas para el

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial	Edición y validación curricular: SENCE	Fecha última Rev.: Julio 2016
---------------------------------------	--	-------------------------------



	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas y equipo, 1 por cada 3 participantes: <ul style="list-style-type: none"> - Planchas manuales caseras a vapor. (2 por el total de participantes). - Planchador (2 por el total de participantes). - Huinchas de medir. - Reglas, recta y curva, escuadras. - Tablas de planchar. - Tijeras manuales para cortar tela. - Tijeras para cortar papel. - Descosedor. - Alfileres. - Aguja de coser a mano. - Agujas de máquinas de coser, según corresponda al tipo de máquina. - Carretes y bobinas de máquina de coser. - Pinzas de overlock. 	<p>hogar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales 1 para cada participante: <ul style="list-style-type: none"> - Moldes, patrones. - Papel de molde. - Diferentes tipos de tela. - Implementos y accesorios de costura; cordones, pasamanerías, tapacosturas, blondas, ganchillos, argollas, cintas con ojettillos, panal, refuerzo. - Cojines. - Lápiz tiza. - Hilo. • Barras para colocar cortinas u otros sistemas (barra metálicas, de madera, barra oculta, rieles etc.).
--	---	--

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016



MÓDULO FORMATIVO N° 2		
Nombre	MEDIDAS BÁSICAS EN LA CONFECCIÓN DE CORTINAS Y ARTÍCULOS DE CASA, CON TRAZADO DE LÍNEAS O PATRONES BÁSICOS.	
N° de horas asociadas al módulo	30	
PERFIL CHILEVALORA ASOCIADO AL MÓDULO	SIN PERFIL RELACIONADO.	
UCL(s) ChileValora relacionada(s)	Sin UCL relacionada.	
Requisitos de Ingreso	Enseñanza media completa, preferentemente.	
Competencia del módulo	Aplicar técnicas de medición básica y trazados de patrones para la confección de cortinas y artículos de decoración.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1. Describir los distintos sistemas de Colocación de las Cortinas.	1.1 Identifica los sistemas de colocación de cortinas. 1.2 Selecciona los sistemas de colocación de cortinas considerando la forma, tamaño, tipo de tela y decoración de la habitación.	1. Sistemas de colocación de cortinas: <ul style="list-style-type: none"> • Decorativas. • Portavisillos. • Rieles.
2. Realizar el cálculo de cantidad de tela que se utilizará en confección de cortinas y artículos de casa.	2.1 Calcula las medidas de las ventanas para la confección de cortinas. 2.2 Calcula las medidas de cojines, sábanas, toallas o artículos de casa que se confeccionará.	2. Cálculo de telas: <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad metros cúbicos. • Cantidad de tela a utilizar.
3. Aplicar trazados de líneas básicas en la confección de patrones.	3.1 Elabora trazados de líneas básicas en la confección de patrones para cortinas, considerando la simbología a utilizar. 3.2 Elabora trazados de líneas básicas en la confección de patrones para cenefas, considerando la simbología a	3. Procedimientos para trazar patrones de cenefas y Cortinas: <ul style="list-style-type: none"> • Cascada. • Cono.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016

	utilizar.	<ul style="list-style-type: none"> • Drapeado independiente. • Simbología.
--	-----------	--

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO

Se debe considerar que las estrategias metodológicas se construyen a partir de conocimientos, habilidades y actitudes, dimensiones que en su conjunto serán adquiridas según la competencia planteada en cada módulo.

Se sugieren actividades basadas en la experiencia y la observación de los hechos, aplicando la ejercitación práctica y demostrativa que generen desempeños observables en cada uno de los participantes involucrados.

Metodologías que involucren situaciones reales tales como, análisis de estudio de casos, resolución de problemas, simulación de contextos laborales, elaboración de proyectos, juego de roles, demostración guiada, son algunas de las orientaciones recomendadas para poder desarrollar aprendizajes que permitan relacionar conocimientos y destrezas en función de lo práctico y lo conceptual.

Incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación por ser un apoyo fundamental para la búsqueda, selección y análisis de la información.

El facilitador debe reforzar durante todo el proceso las habilidades tales como la capacidad del trabajo en equipo, la capacidad de innovar, de emprender, de análisis, además destacar actitudes como, la colaboración, el respeto por las normas, la comunicación, la responsabilidad, el orden y limpieza del puesto de trabajo, la puntualidad , entre otros.

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

Como parte de la estrategia metodológica a desarrollar, se sugiere la elaboración de un portafolio, donde se registren a modo de evidencias, las actividades o acciones concretas desarrolladas por el o los participantes en cada módulo. Las evidencias pueden ser registros fotográficos y videos de los productos, informes, pruebas, entre otros.

El portafolio de evidencias, es una herramienta de facilitación del proceso de evaluación y se organiza en torno a la compilación de evidencias y los registros generados por quien aprende y, permite documentar tanto el proceso de enseñanza, así como el proceso de evaluación de aprendizajes.

Es importante que la entidad ejecutora y sus facilitadores estimulen en los participantes la construcción de este portafolio durante el desarrollo de la acción formativa. Junto a lo anterior, hacer hincapié que este recurso les será útil para diversos momentos de su trayectoria formativa y laboral (búsqueda de trabajo o para evaluar competencias laborales a través del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, entre otros).

ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO

La evaluación debe estar presente en cada módulo del plan formativo, cuyo propósito es ayudar a conocer el nivel de avance de cada participante en el proceso de enseñanza, por ello debe ser un proceso planificado y articulado de acuerdo a los aprendizajes esperados.

El sistema de evaluación debe estar formulado en términos de desempeño para evaluar el nivel de dominio alcanzado, lo cual no quiere decir que los aspectos y conceptos teóricos estén ausentes.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial	Edición y validación curricular: SENCE	Fecha última Rev.: Julio 2016
---------------------------------------	--	-------------------------------



La evaluación debe ser permanente, permitiendo al facilitador detectar las dificultades técnicas en la ejecución de las tareas y/o actividades a realizar por los participantes y así, oportunamente detener el proceso para demostrar la ejecución de la tarea correctamente de acuerdo a las competencias planteadas.

Cada módulo debe ser evaluado, expresando la calificación final en términos de competencias logradas y no logradas.

Aspectos formales a considerar:

1) Instrucciones para el organismo capacitador/facilitador:

- Corresponde a la ficha descriptiva de la situación evaluativa.
- Incluye: aspectos a evaluar, metodología, equipamiento, disposición del espacio de evaluación, entre otros elementos importantes al momento de evaluar.

2) Instrumentos de evaluación:

- De conocimiento: Corresponde a una prueba de aplicación individual, escrita, que incluye ítems de preguntas abiertas (breves y extensas), preguntas cerradas (de reconocimiento y selección múltiple), entre otras.
- De habilidad: Corresponde a una actividad con las instrucciones necesarias para la ejecución de un proceso técnico de acuerdo a los criterios de evaluación de salida del módulo en específico o como evaluación final del plan formativo, aplicando listas de cotejo, rúbricas, escala de valoración, según corresponda.
- De actitud: Corresponde a una lista de chequeo de las principales actitudes conductuales del participante, demostradas durante todo el proceso de formación o capacitación. Este instrumento debiera ser completado por el facilitador durante el proceso y al final de éste al aplicar la evaluación de salida.

3) Pautas de corrección:

- De conocimiento: Incluye las respuestas correctas a las preguntas abiertas, breves y extensas, así como también de las preguntas cerradas de reconocimiento y selección múltiple, entre otras.
- De procedimiento: Incluye una guía de instrucción, realizada por el facilitador, de este modo el participante puede ir corroborando cada etapa del proceso de construcción de una determinada tarea.

PERFIL DEL FACILITADOR

Opción 1	Opción 2	Opción 3
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior del área de Diseño de vestuario, titulado. ✓ Experiencia laboral en el rubro de confección de artículos decorativos de interiores, mínimo tres años, demostrable. ✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior del área de Diseño de vestuario, titulado. ✓ Formación como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo tres años, demostrable. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia laboral en el rubro de confección de artículos decorativos de interiores, mínimo tres años, demostrable. ✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo tres años, demostrable.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016

laborales para adultos, de mínimo tres años, demostrable.		
RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO		
Infraestructura	Equipos y herramientas	Materiales e insumos
<ul style="list-style-type: none"> • Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 mts.² por participante, implementada con: <ul style="list-style-type: none"> - Puestos de trabajo individuales que considere mobiliario similar o equivalente al de la educación superior. - Escritorio y silla para facilitador. • Sistema de calefacción y ventilación. • Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas. • Mesas y/o mesones. • Mesas auxiliares. • Taller de confección. • Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un Notebook o PC para el facilitador. • Proyector multimedia. • Telón. • Pizarrón. • Botiquín. • Extintores. • Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas, especialmente de los participantes. • Proyector DVD. • Videos de instrucción. • Filmadora y/o máquina fotográfica para registrar evidencias de competencias logradas por los participantes. • Útiles y herramientas de corte, por participante: <ul style="list-style-type: none"> - Huinchas de medir. - Reglas, recta y curva, escuadras. - Tijeras. - Carretes y bobinas de máquinas de coser. - Pinzas de overlock. 	<ul style="list-style-type: none"> - Set de oficina para cada participante: Carpetas o archivadores, Cuadernos o croqueras, Lápices pasta y grafito, Gomas de borrar. - Pautas de evaluación. - Plumones para pizarrón. - Libro de clases. - Recursos audiovisuales: videos, grabaciones, etc. - Manual de Seguridad y prevención de riesgos Laborales y medio Ambiente, aplicado en la confección de vestuario. - Manuales de técnicas y procedimientos de corte y confección de cortinas y ropa de casa. - Manual de comercialización de productos a nivel micro empresarial, para módulos 5 y 6. - Materiales 1 para cada participante: - Moldes, patrones. - Diferentes tipos de tela. - Implementos y accesorios de costura; cordones, pasamanerías, tapacosturas, blondas, ganchillos, argollas, cintas con ojettillos, panal, refuerzo. - Cojines.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016

		<ul style="list-style-type: none">- Lápiz tiza.- Hilo.- Barras para colocar cortinas u otros sistemas (barra metálicas, de madera, barra oculta, rieles etc.).
--	--	--

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016



MÓDULO FORMATIVO N° 3		
Nombre	TÉCNICAS DE CORTES Y ENSAMBLADO DE TELAS.	
N° de horas asociadas al módulo	30	
Perfil ChileValora asociado al módulo	SIN PERFIL RELACIONADO.	
UCL(s) ChileValora relacionada(s)	Sin UCL relacionada.	
Requisitos de Ingreso	Enseñanza media completa, preferentemente.	
Competencia del módulo	Aplicar las diferentes técnicas de corte y ensamblado de telas en la confección de cortinas y artículos de casa.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1. Aplicar técnicas de corte de telas en la confección de cortinas y artículos de casa.	1.1 Utiliza técnicas de corte de telas de manera convencional según parámetros y disposición de las telas, considerando las medidas de prevención, higiene y seguridad laboral. 1.2 Opera máquinas de corte de telas según parámetros y disposición de las telas, considerando las medidas de prevención, higiene y seguridad laboral.	1. Técnicas de corte: <ul style="list-style-type: none"> • Características y aplicaciones de cortes. • Parámetros y disposición de cortes.
2. Aplicar técnicas de ensamblado de telas en la confección de cortinas y artículos de casa.	2.1 Caracteriza el ensamblaje de telas para la confección de cortinas y artículos de casa. 2.2 Aplica técnicas de ensamblaje telas cortadas para la confección de cortinas y artículos de casa.	2. Técnicas de ensamblado: <ul style="list-style-type: none"> • Características de ensamblaje. • Aplicaciones de ensamblaje.
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO		
Se debe considerar que las estrategias metodológicas se construyen a partir de conocimientos, habilidades y actitudes, dimensiones que en su conjunto serán adquiridas según la competencia planteada en cada módulo.		
Se sugieren actividades basadas en la experiencia y la observación de los hechos, aplicando la ejercitación práctica y demostrativa que generen desempeños observables en cada		

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016

uno de los participantes involucrados.

Metodologías que involucren situaciones reales tales como, análisis de estudio de casos, resolución de problemas, simulación de contextos laborales, elaboración de proyectos, juego de roles, demostración guiada, son algunas de las orientaciones recomendadas para poder desarrollar aprendizajes que permitan relacionar conocimientos y destrezas en función de lo práctico y lo conceptual.

Incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación por ser un apoyo fundamental para la búsqueda, selección y análisis de la información.

El facilitador debe reforzar durante todo el proceso las habilidades tales como la capacidad del trabajo en equipo, la capacidad de innovar, de emprender, de análisis, además destacar actitudes como, la colaboración, el respeto por las normas, la comunicación, la responsabilidad, el orden y limpieza del puesto de trabajo, la puntualidad, entre otros.

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

Como parte de la estrategia metodológica a desarrollar, se sugiere la elaboración de un portafolio, donde se registren a modo de evidencias, las actividades o acciones concretas desarrolladas por el o los participantes en cada módulo. Las evidencias pueden ser registros fotográficos y videos de los productos, informes, pruebas, entre otros.

El portafolio de evidencias, es una herramienta de facilitación del proceso de evaluación y se organiza en torno a la compilación de evidencias y los registros generados por quien aprende y, permite documentar tanto el proceso de enseñanza, así como el proceso de evaluación de aprendizajes.

Es importante que la entidad ejecutora y sus facilitadores estimulen en los participantes la construcción de este portafolio durante el desarrollo de la acción formativa. Junto a lo anterior, hacer hincapié que este recurso les será útil para diversos momentos de su trayectoria formativa y laboral (búsqueda de trabajo o para evaluar competencias laborales a través del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, entre otros).

ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO

La evaluación debe estar presente en cada módulo del plan formativo, cuyo propósito es ayudar a conocer el nivel de avance de cada participante en el proceso de enseñanza, por ello debe ser un proceso planificado y articulado de acuerdo a los aprendizajes esperados.

El sistema de evaluación debe estar formulado en términos de desempeño para evaluar el nivel de dominio alcanzado, lo cual no quiere decir que los aspectos y conceptos teóricos estén ausentes.

La evaluación debe ser permanente, permitiendo al facilitador detectar las dificultades técnicas en la ejecución de las tareas y/o actividades a realizar por los participantes y así, oportunamente detener el proceso para demostrar la ejecución de la tarea correctamente de acuerdo a las competencias planteadas.

Cada módulo debe ser evaluado, expresando la calificación final en términos de competencias logradas y no logradas.

Aspectos formales a considerar:

1) Instrucciones para el organismo capacitador/facilitador:

- Corresponde a la ficha descriptiva de la situación evaluativa.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016

- Incluye: aspectos a evaluar, metodología, equipamiento, disposición del espacio de evaluación, entre otros elementos importantes al momento de evaluar.

2) Instrumentos de evaluación:

- De conocimiento: Corresponde a una prueba de aplicación individual, escrita, que incluye ítems de preguntas abiertas (breves y extensas), preguntas cerradas (de reconocimiento y selección múltiple), entre otras.
- De habilidad: Corresponde a una actividad con las instrucciones necesarias para la ejecución de un proceso técnico de acuerdo a los criterios de evaluación de salida del módulo en específico o como evaluación final del plan formativo, aplicando listas de cotejo, rúbricas, escala de valoración, según corresponda.
- De actitud: Corresponde a una lista de chequeo de las principales actitudes conductuales del participante, demostradas durante todo el proceso de formación o capacitación. Este instrumento debiera ser completado por el facilitador durante el proceso y al final de éste al aplicar la evaluación de salida.

3) Pautas de corrección:

- De conocimiento: Incluye las respuestas correctas a las preguntas abiertas, breves y extensas, así como también de las preguntas cerradas de reconocimiento y selección múltiple, entre otras.
- De procedimiento: Incluye una guía de instrucción, realizada por el facilitador, de este modo el participante puede ir corroborando cada etapa del proceso de construcción de una determinada tarea.

PERFIL DEL FACILITADOR

Opción 1	Opción 2	Opción 3
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior del área de Diseño de vestuario, titulado. ✓ Experiencia laboral en el rubro de confección de artículos decorativos de interiores, mínimo tres años, demostrable. ✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo tres años, demostrable. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior del área de Diseño de vestuario, titulado. ✓ Formación como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo tres años, demostrable. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia laboral en el rubro de confección de artículos decorativos de interiores, mínimo tres años, demostrable. ✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo tres años, demostrable.

RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO

Infraestructura	Equipos y herramientas	Materiales e insumos

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016



<ul style="list-style-type: none"> • Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 mts.² por participante, implementada con: • Puestos de trabajo individuales que considere mobiliario similar o equivalente al de la educación superior. • Escritorio y silla para facilitador. • Sistema de calefacción y ventilación. • Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas. • Mesas y/o mesones. • Mesas auxiliares. • Taller de confección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un Notebook o PC para el facilitador. • Proyector multimedia. • Telón. • Pizarrón. • Botiquín. • Extintores. • Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas, especialmente de los participantes. • Proyector DVD. • Videos de instrucción. • Máquinas de corte convencional. • Filmadora y/o máquina fotográfica para registrar evidencias de competencias logradas por los participantes. • Herramientas y equipo, 1 por cada 3 participantes: <ul style="list-style-type: none"> - Útiles y herramientas de corte. - Huinchas de medir. - Hilo. - Tijeras. - Alfileres. - Aguja. - Reglas, recta y curva, escuadras. - Planchas manuales, 2 por el total de participantes. - Tablas de planchar, 2 por el total de participantes. - Descosedor. - Carretes y bobinas de máquinas de coser. 	<ul style="list-style-type: none"> - Set de oficina, uno por participante: - Croquera o cuaderno para apuntes. - Lápiz pasta. - Lápiz grafito. - Goma de borrar. - Regla. - Pautas de evaluación. - Plumones para pizarrón. - Libro de clases. • Recursos audiovisuales: videos, grabaciones, etc. • Manual de Seguridad y prevención de riesgos Laborales y medio Ambiente, aplicado en la confección de vestuario. • Manuales de técnicas y procedimientos de corte y confección de cortinas y ropa de casa. - Materiales 1 para cada participante: - Moldes, patrones. - Diferentes tipos de tela. - Cojines. - Implementos y accesorios de costura; cordones, pasamanerías, tapacosturas, blondas, ganchillos, argollas, cintas con ojettillos, panal, refuerzo. - Barras para colocar cortinas u otros sistemas (barra metálicas, de madera,
--	---	---

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016



	- Pinzas de overlock.	barra oculta, rieles etc.).
--	-----------------------	-----------------------------

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial	Edición y validación curricular: SENCE	Fecha última Rev.: Julio 2016
---------------------------------------	--	-------------------------------



MÓDULO FORMATIVO N° 4		
Nombre	CONFECCIÓN DE PRENDAS DE ARTÍCULOS DE CASA: MANTELES, SÁBANAS, TOALLAS, COJINES, CUBRECAMAS, CORTINAS.	
N° de horas asociadas al módulo	50	
Perfil ChileValora asociado al módulo	SIN PERFIL ASOCIADO.	
UCL(s) ChileValora relacionada(s)	Sin UCL relacionada.	
Requisitos de Ingreso	Enseñanza media completa, preferentemente.	
Competencia del módulo	Realizar diferentes tipos de cortinas y artículos de casa usando diversos materiales y considerando las medidas de prevención, higiene y seguridad laboral.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1. Aplicar técnicas de confección para prendas de artículos de casa: manteles, sábanas, toallas, cojines y cubrecamas, considerando normas de prevención de riesgo.	<p>1.1 Calcula las medidas para la confección de artículos de casa: manteles, sábanas, toallas, cojines y cubrecamas, considerando normas de prevención de riesgos.</p> <p>1.2 Aplica técnicas de corte y ensamblado para la confección de artículos de casa: manteles, sábanas, toallas, cojines y cubrecamas, considerando normas de prevención de riesgos</p> <p>1.3 Aplica técnicas de costura y ubicación de telas para la confección de artículos de casa: manteles, sábanas, toallas, cojines y cubrecamas, considerando normas de prevención de riesgos.</p> <p>1.4 Opera máquinas de costura y equipos de acabado para la confección de artículos de casa: manteles, sábanas, toallas, cojines y cubrecamas, considerando normas de prevención de riesgos e instrucciones del fabricante.</p>	<p>1. Características de las medidas, tipos de telas, tipos de corte y ensamblado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas de seguridad y prevención de riesgos relacionadas en el uso de máquinas utilizadas en la confección de artículos de casa. • Cálculos de medidas. • Tipos de telas. • Técnicas de corte. • Tipos de ensamblado. • Tipos de costura y ubicación de telas. • Técnicas y operación de uso de máquinas de coser y equipos de acabado. • Técnicas de costura y pegado de accesorios.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016

<p>2. Aplicar técnicas de costura según tipos de telas y diseños en la confección de cortinas, considerando normas de prevención de riesgo.</p>	<p>2.1. Calcula las medidas para la confección de cortinas y cenefas.</p> <p>2.2. Aplica técnicas de corte y ensamblado para la confección de cortinas y cenefas, considerando normas de prevención de riesgos.</p> <p>2.3. Aplica técnicas de costura y ubicación de telas para la confección de cortinas y cenefas, considerando normas de prevención de riesgos.</p> <p>2.4. Opera máquinas de costura y equipos de acabado para la confección de cortinas y cenefas, considerando normas de prevención de riesgos e instrucciones del fabricante.</p>	<p>2. Técnicas para la confección de distintos modelos de cortinas y cenefas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confeccionar cortinas con pinzas, con presillas o con tablones. • Confección de Store con y sin Presillas En Gasa, Velo Italiano, Black Out. • Tipos de costura y ubicación de las telas. • Seguridad y prevención de riesgos relacionadas en el uso de las máquinas utilizadas en la confección de cortinas y ropa de casa. • Técnicas y operaciones de uso de máquinas y equipos de acabado. • Técnicas de costura y pegado de útiles y accesorios.
---	---	--

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO

Se debe considerar que las estrategias metodológicas se construyen a partir de conocimientos, habilidades y actitudes, dimensiones que en su conjunto serán adquiridas según la competencia planteada en cada módulo.

Se sugieren actividades basadas en la experiencia y la observación de los hechos, aplicando la ejercitación práctica y demostrativa que generen desempeños observables en cada uno de los participantes involucrados.

Metodologías que involucren situaciones reales tales como, análisis de estudio de casos, resolución de problemas, simulación de contextos laborales, elaboración de proyectos, juego de roles, demostración guiada, son algunas de las orientaciones recomendadas para poder desarrollar aprendizajes que permitan relacionar conocimientos y destrezas en función de lo práctico y lo conceptual.

Incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación por ser un apoyo fundamental para la búsqueda, selección y análisis de la información.

El facilitador debe reforzar durante todo el proceso las habilidades tales como la capacidad del trabajo en equipo, la capacidad de innovar, de emprender, de análisis, además destacar actitudes como, la colaboración, el respeto por las normas, la comunicación, la responsabilidad, el orden y limpieza del puesto de trabajo, la puntualidad , entre otros.

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

Como parte de la estrategia metodológica a desarrollar, se sugiere la elaboración de un portafolio, donde se registren a modo de evidencias, las actividades o acciones concretas desarrolladas por el o los participantes en cada módulo. Las evidencias pueden ser registros fotográficos y videos de los productos, informes, pruebas, entre otros.

El portafolio de evidencias, es una herramienta de facilitación del proceso de evaluación y se organiza en torno a la compilación de evidencias y los registros generados por quien

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial	Edición y validación curricular: SENCE	Fecha última Rev.: Julio 2016
---------------------------------------	--	-------------------------------



aprende y, permite documentar tanto el proceso de enseñanza, así como el proceso de evaluación de aprendizajes.

Es importante que la entidad ejecutora y sus facilitadores estimulen en los participantes la construcción de este portafolio durante el desarrollo de la acción formativa. Junto a lo anterior, hacer hincapié que este recurso les será útil para diversos momentos de su trayectoria formativa y laboral (búsqueda de trabajo o para evaluar competencias laborales a través del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, entre otros).

ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO

La evaluación debe estar presente en cada módulo del plan formativo, cuyo propósito es ayudar a conocer el nivel de avance de cada participante en el proceso de enseñanza, por ello debe ser un proceso planificado y articulado de acuerdo a los aprendizajes esperados.

El sistema de evaluación debe estar formulado en términos de desempeño para evaluar el nivel de dominio alcanzado, lo cual no quiere decir que los aspectos y conceptos teóricos estén ausentes.

La evaluación debe ser permanente, permitiendo al facilitador detectar las dificultades técnicas en la ejecución de las tareas y/o actividades a realizar por los participantes y así, oportunamente detener el proceso para demostrar la ejecución de la tarea correctamente de acuerdo a las competencias planteadas.

Cada módulo debe ser evaluado, expresando la calificación final en términos de competencias logradas y no logradas.

Aspectos formales a considerar:

1) Instrucciones para el organismo capacitador/facilitador:

- Corresponde a la ficha descriptiva de la situación evaluativa.
- Incluye: aspectos a evaluar, metodología, equipamiento, disposición del espacio de evaluación, entre otros elementos importantes al momento de evaluar.

2) Instrumentos de evaluación:

- De conocimiento: Corresponde a una prueba de aplicación individual, escrita, que incluye ítems de preguntas abiertas (breves y extensas), preguntas cerradas (de reconocimiento y selección múltiple), entre otras.
- De habilidad: Corresponde a una actividad con las instrucciones necesarias para la ejecución de un proceso técnico de acuerdo a los criterios de evaluación de salida del módulo en específico o como evaluación final del plan formativo, aplicando listas de cotejo, rúbricas, escala de valoración, según corresponda.
- De actitud: Corresponde a una lista de chequeo de las principales actitudes conductuales del participante, demostradas durante todo el proceso de formación o capacitación. Este instrumento debiera ser completado por el facilitador durante el proceso y al final de éste al aplicar la evaluación de salida.

3) Pautas de corrección:

- De conocimiento: Incluye las respuestas correctas a las preguntas abiertas, breves y extensas, así como también de las preguntas cerradas de reconocimiento y selección múltiple, entre otras.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016

- De procedimiento: Incluye una guía de instrucción, realizada por el facilitador, de este modo el participante puede ir corroborando cada etapa del proceso de construcción de una determinada tarea.

PERFIL DEL FACILITADOR

Opción 1	Opción 2	Opción 3
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior del área de Diseño de vestuario, titulado. ✓ Experiencia laboral en el rubro de confección de artículos decorativos de interiores, mínimo tres años, demostrable. ✓ Experiencia como facilitador de capacitación, mínima de tres años, demostrable. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior del área de Diseño de vestuario, titulado. ✓ Experiencia como facilitador de capacitación, mínima de tres años, demostrable. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia laboral en el rubro de confección de artículos decorativos de interiores, mínimo tres años, demostrable. ✓ Experiencia como facilitador de capacitación, mínima de tres años, demostrable.

RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO

Infraestructura	Equipos y herramientas	Materiales e insumos
<ul style="list-style-type: none"> • Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 mts.² por participante, implementada con: <ul style="list-style-type: none"> - Puestos de trabajo individuales que considere mobiliario similar o equivalente al de la educación superior. - Escritorio y silla para facilitador. • Sistema de calefacción y ventilación. • Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un Notebook o PC para el facilitador. • Proyector multimedia. • Telón. • Pizarrón. • Botiquín. • Extintores. • Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas, especialmente de los participantes. • Proyector DVD 	<ul style="list-style-type: none"> • Set de oficina, uno por participante: <ul style="list-style-type: none"> - Carpetas o archivadores. - Cuadernos o croqueras. - Lápices pasta y grafito. - Gomas de borrar. • Pautas de evaluación. • Plumones para pizarrón. • Libro de clases. • Recursos audiovisuales: videos, grabaciones,

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016

<ul style="list-style-type: none"> • Mesas y/o mesones. • Mesas auxiliares. • Taller de confección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Videos de instrucción • Maquinas, de mínimo una por cada diez participantes: <ul style="list-style-type: none"> - Máquinas de corte. Convencional. - Máquinas de costura recta y overlock. - Máquinas de grapar, remachar, colocar broches, de pegar y soldar. • Herramientas y equipo, 1 por cada 3 participantes: <ul style="list-style-type: none"> - Planchas manuales. - Huinchas de medir. - Reglas y escuadras. - Tablas de planchar. - Hilo. - Tijeras. - Aguja. - Alfileres. - Descosedor. 	<p>etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Seguridad y prevención de riesgos Laborales y medio Ambiente, aplicado en la confección de vestuario. • Manuales de técnicas y procedimientos de corte y confección de artículos de casa. • Manual de comercialización de productos a nivel micro empresaria. • Materiales 1 para cada participante: <ul style="list-style-type: none"> - Moldes, patrones. - Diferentes tipos de tela - Implementos y accesorios de costura. - Cojines. - Hilo.
--	---	---

MÓDULO FORMATIVO N° 5	
Nombre	CÁLCULO DE COSTOS Y PRECIO DE VENTA.
N° de horas asociadas al módulo	20
Perfil ChileValora asociado al módulo	SIN PERFIL RELACIONADO.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial	Edición y validación curricular: SENCE	Fecha última Rev.: Julio 2016
---------------------------------------	--	-------------------------------



UCL(s) ChileValora relacionada(s)	Sin UCL relacionada.	
Requisitos de Ingreso	Enseñanza media completa, preferentemente.	
Competencia del módulo	Determinar costo y precio de ventas de prendas confeccionadas, para su posterior comercialización.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1. Aplicar métodos de costo y precio de ventas de la confección de cortinas y artículos de casa.	1.1 Describe las técnicas de venta y comercialización de los productos confeccionados. 1.2 Calcula costo y precio de ventas de cortinas o artículos de casa.	1. Elementos a considerar en el cálculo de costos: <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de ventas y comercialización de confecciones. • Costos directos e indirectos. • Costos de materiales estándar. • Costos previstos o ponderados de materiales específicos. • Costo de las operaciones en función de la complejidad de las mismas. • Tiempo previsto para cada operación y del proceso total. • Factores que se utilizan para determinar precios y presupuestos. • Comercialización y técnicas de venta.
2. Realizar un estudio de costos básico para un plan de acción comercial para confecciones de cortinas y ropa de casa.	2.1 Identifica la estructura de un estudio de costo para un plan comercial de confecciones. 2.2 Ejecuta un estudio de costos básico para el plan comercial de confecciones.	2. Estudio de costos: <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de un estudio de costo básico. • Preparación de un estudio de costo básico.
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO		
Se debe considerar que las estrategias metodológicas se construyen a partir de conocimientos, habilidades y actitudes, dimensiones que en su conjunto serán adquiridas según la competencia planteada en cada módulo.		

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016



Se sugieren actividades basadas en la experiencia y la observación de los hechos, aplicando la ejercitación práctica y demostrativa que generen desempeños observables en cada uno de los participantes involucrados.

Metodologías que involucren situaciones reales tales como, análisis de estudio de casos, resolución de problemas, simulación de contextos laborales, elaboración de proyectos, juego de roles, demostración guiada, son algunas de las orientaciones recomendadas para poder desarrollar aprendizajes que permitan relacionar conocimientos y destrezas en función de lo práctico y lo conceptual.

Incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación por ser un apoyo fundamental para la búsqueda, selección y análisis de la información.

El facilitador debe reforzar durante todo el proceso las habilidades tales como la capacidad del trabajo en equipo, la capacidad de innovar, de emprender, de análisis, además destacar actitudes como, la colaboración, el respeto por las normas, la comunicación, la responsabilidad, el orden y limpieza del puesto de trabajo, la puntualidad, entre otros.

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

Como parte de la estrategia metodológica a desarrollar, se sugiere la elaboración de un portafolio, donde se registren a modo de evidencias, las actividades o acciones concretas desarrolladas por el o los participantes en cada módulo. Las evidencias pueden ser registros fotográficos y videos de los productos, informes, pruebas, entre otros.

El portafolio de evidencias, es una herramienta de facilitación del proceso de evaluación y se organiza en torno a la compilación de evidencias y los registros generados por quien aprende y, permite documentar tanto el proceso de enseñanza, así como el proceso de evaluación de aprendizajes.

Es importante que la entidad ejecutora y sus facilitadores estimulen en los participantes la construcción de este portafolio durante el desarrollo de la acción formativa. Junto a lo anterior, hacer hincapié que este recurso les será útil para diversos momentos de su trayectoria formativa y laboral (búsqueda de trabajo o para evaluar competencias laborales a través del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, entre otros).

ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO

La evaluación debe estar presente en cada módulo del plan formativo, cuyo propósito es ayudar a conocer el nivel de avance de cada participante en el proceso de enseñanza, por ello debe ser un proceso planificado y articulado de acuerdo a los aprendizajes esperados.

El sistema de evaluación debe estar formulado en términos de desempeño para evaluar el nivel de dominio alcanzado, lo cual no quiere decir que los aspectos y conceptos teóricos estén ausentes.

La evaluación debe ser permanente, permitiendo al facilitador detectar las dificultades técnicas en la ejecución de las tareas y/o actividades a realizar por los participantes y así, oportunamente detener el proceso para demostrar la ejecución de la tarea correctamente de acuerdo a las competencias planteadas.

Cada módulo debe ser evaluado, expresando la calificación final en términos de competencias logradas y no logradas.

Aspectos formales a considerar:

1) Instrucciones para el organismo capacitador/facilitador:

- Corresponde a la ficha descriptiva de la situación evaluativa.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016

- Incluye: aspectos a evaluar, metodología, equipamiento, disposición del espacio de evaluación, entre otros elementos importantes al momento de evaluar.

2) Instrumentos de evaluación:

- De conocimiento: Corresponde a una prueba de aplicación individual, escrita, que incluye ítems de preguntas abiertas (breves y extensas), preguntas cerradas (de reconocimiento y selección múltiple), entre otras.
- De habilidad: Corresponde a una actividad con las instrucciones necesarias para la ejecución de un proceso técnico de acuerdo a los criterios de evaluación de salida del módulo en específico o como evaluación final del plan formativo, aplicando listas de cotejo, rúbricas, escala de valoración, según corresponda.
- De actitud: Corresponde a una lista de chequeo de las principales actitudes conductuales del participante, demostradas durante todo el proceso de formación o capacitación. Este instrumento debiera ser completado por el facilitador durante el proceso y al final de éste al aplicar la evaluación de salida.

3) Pautas de corrección:

- De conocimiento: Incluye las respuestas correctas a las preguntas abiertas, breves y extensas, así como también de las preguntas cerradas de reconocimiento y selección múltiple, entre otras.
- De procedimiento: Incluye una guía de instrucción, realizada por el facilitador, de este modo el participante puede ir corroborando cada etapa del proceso de construcción de una determinada tarea.

PERFIL DEL FACILITADOR

Opción 1	Opción 2	Opción 3
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior del área de Administración Financiera o Contabilidad General, titulado. ✓ Experiencia laboral en el área administrativa o contable, mínimo tres años, demostrable. ✓ Experiencia como facilitador de capacitación, mínima de tres años, demostrable. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior del área de Administración Financiera o Contabilidad General, titulado. ✓ Experiencia como facilitador de capacitación, mínima de tres años, demostrable. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia laboral en el área administrativa o contable, mínimo tres años, demostrable. ✓ Experiencia como facilitador de capacitación, mínima de tres años, demostrable.

RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO

Infraestructura	Equipos y herramientas	Materiales e insumos
<ul style="list-style-type: none"> • Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 mts.² por participante, implementada con: <ul style="list-style-type: none"> - Puestos de trabajo individuales que considere 	<ul style="list-style-type: none"> • Un Notebook o PC para el facilitador. • Proyector multimedia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Set de oficina, uno por participante: <ul style="list-style-type: none"> - Croquera o cuaderno para apuntes.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016

<p>mobiliario similar o equivalente al de la educación superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escritorio y silla para facilitador. - Sistema de calefacción y ventilación. • Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Telón. • Pizarrón. • Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas, especialmente de los participantes. • Proyector DVD • Videos de instrucción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lápiz pasta. - Lápiz grafito. - Goma de borrar. - Regla. • Pautas de evaluación. • Plumones para pizarrón. • Libro de clases. • Recursos audiovisuales: videos, grabaciones, etc.
--	---	--

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Julio 2016

